

NOVEDADES DE LA COMISIÓN CONTRA EL ACOSO ESCOLAR:

A la vista de las manifestaciones vertidas en la página de "change.org" y en un perfil de Facebook creados *ad hoc* por personas que no se identifican en los mismos, y tras la reunión de ayer, día 28 de febrero de 2017 de la Comisión de Convivencia y Relaciones Humanas (Acoso/Bullying), queremos informar de la realidad de los hechos relacionados con Apyma:

1º.- **Es falso que ayer se creara una comisión en el seno de APYMA para tratar el problema de bullying.** La comisión se creó el 5 de octubre de 2015 y la reunión de ayer lunes día 27 de febrero de 2017 estaba convocada con anterioridad a la aparición de la petición vía "change.org" y la creación del "perfil de Facebook".

2º.- **Es falso que se vayan a realizar las actuaciones que se mencionan, ya que Apyma no tiene capacidad legal para hacerlo.** La decisión que se adoptó fue la de trasladar a la Dirección del Colegio las propuestas que siguen:

- La necesidad de habilitar "un primer contacto" (teléfono, correo ..etc.) al que los padres y madres puedan acudir para encauzar este tipo de problemas ya que en muchos casos no saben, lógicamente ante la gravedad de la situación, cómo afrontarlos.
- La necesidad que desde el colegio se siga trabajando para prevenir este tipo de problemas de Bullying -puesto que negamos frontalmente la afirmación de que el colegio *no está haciendo nada*- y la valoración de la implantación de alguno de los métodos de prevención homologados ya existentes, en aras de mejorar el método ya existente.
- La posibilidad de articular el acceso a un profesional que pueda acompañar, ayudar, y aconsejar a los padres durante la solución de este tipo de problemas.
- La solicitud de unos plazos de implantación de estas medidas.
- Trabajar esta problemática en la escuela de padres creando un módulo específico al respecto.

3º.- **Es falso que la reunión con la Dirección de hoy día 28 de febrero de 2017 se haya convocado para instaurar medida alguna;** es una reunión de las habituales que se mantienen con la Dirección del Colegio en la que se tratan temas de interés para APYMA y en la que, evidentemente, daremos traslado de las cuestiones a las que hemos hecho referencia en el punto anterior, pero en ningún caso se ha convocado como consecuencia de la creación de la petición en la página "change.org" o del "perfil de Facebook".

4º.- Llegados a este punto debemos reiterar que ni la petición de "change.org" ni el "perfil de Facebook" tienen nada que ver con la APYMA de Jesuitak Donostia, y lo hacemos nuevamente, ya que continúan poniéndose en contacto con nosotros padres y madres extrañados y alarmados por esta cuestión, viéndonos igualmente obligados a solicitar nuevamente a los autores de las mismas - ayer se lo solicitamos personalmente - que si van a mantener abiertas la petición y el perfil modifiquen su denominación para no llevar a equívocos, y se abstengan de poner en boca de Apyma afirmaciones y decisiones que no se corresponden con la realidad.

5º.- Para terminar, queremos transmitir en la medida de lo posible y ante la situación creada, tranquilidad a las familias, ya que la APYMA, además de estar abierta a la colaboración de cualquier padre o madre, lleva tiempo tratando estos asuntos, lógicamente dentro de nuestras posibilidades, y siendo muy conscientes de la discreción a la que obligan este tipo de problemas y a la que, por mucho que se nos insista en ello, no vamos a renunciar.

28 de Febrero de 2017

Presidenta:

Idoia González Navas



Secretario:

Juantxo Marrero

